DEPARTAMENTO DE INGLÉS

ADENDA A LA PROGRAMACIÓN DE "PRIMERA LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS"

2º BACHILLERATO

Debido a la crisis del Covid-19 y con el fin de adecuarse a la situación excepcional de confinamiento y suspensión de la docencia presencial decretada a partir del 13 de marzo de 2020, el Dpto. de Inglés se ve en la necesidad de modificar los siguientes puntos correspondientes a la programación docente de segundo de BACHILLERATO.

PUNTO 7.5: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La información relativa a la **calificación de la evaluación final ordinaria** quedaría modificada como sigue:

La calificación final será resultado de las notas obtenidas en la primera y segunda evaluación y las actividades realizadas a lo largo del tercer trimestre. Estas actividades serán valoradas y podrán incrementar hasta en un 20% la nota media de las dos primeras evaluaciones. Por tanto, la calificación final se calculará del siguiente modo:

NOTA MEDIA 1ª y 2ª EVALUACIÓN + NOTA ACTIVIDADES 3º TRIMESTRE (máximo 2 puntos)

Aquellos alumnos que tengan pendiente la primera y/o segunda evaluación, tendrán la posibilidad de realizar un examen de recuperación final. Dicho examen consistirá de cinco partes que serán valoradas de acuerdo al siguiente baremo:

- Comprensión de textos escritos: 25%
- Producción de textos escritos: expresión / interacción: 25%
- Estructuras sintáctico-discursivas / Léxico: 20%
- Comprensión de textos orales: 15%
- Producción de textos orales: expresión / interacción: 15%

Una vez realizados los diferentes ejercicios, el profesor/a podrá hacer una comprobación oral, si lo estima oportuno, para calificar la prueba.

En el caso de aquellos alumnos que se hayan presentado al examén de recuperación final, la calificación final se calculará con la siguiente ponderación:

NOTA EXAMEN DE RECUPERACIÓN FINAL (100%) + NOTA ACTIVIDADES 3º TRIMESTRE (máximo 2 puntos)

Para obtener una calificación positiva en la evaluación ordinaria de junio será necesario obtener una calificación final, según los criterios enunciados, de 5 o superior.

PUNTO 8.1: PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS NO SUPERADAS

La información relativa a la calificación de la tercera evaluación quedaría modificada del siguiente modo:

El alumnado que tiene la materia de "Primera Lengua Extranjera I: Inglés" pendiente deberá entregar las actividades correspondientes a la tercera evaluación que aparecen indicadas en "su programa de refuerzo para materias no superadas" que les fue entregado en octubre 2019. Los porcentajes a aplicar para calcular la calificación final de la 3ª evaluación serán:

- Tareas encomendadas en el programa de refuerzo: 90%
- Trabajo, esfuerzo, interés y compromiso del alumno: 10%

La calificación final de la materia pendiente será la media aritmética del resultado obtenido en las tres evaluaciones.

Se considerará que un alumno ha superado la materia pendiente si la media aritmética de las tres evaluaciones da como resultado 5 o más de 5.

PUNTO 11: METODOLOGÍA

Obligados por las circunstancias de docencia no presencial todo el trabajo docente se realizará por medio de las **nuevas tecnologías**.

Se utilizará la plataforma TEAMS de Microsoft para la comunicación con el alumnado de manera colectiva (canal de Publicaciones) o individual (Chat). Se recogerán las actividades y trabajos y se calificarán y corregirán a través de la opción Tareas de la misma plataforma.

El tipo de actividades a realizar por el alumnado constará siempre de instrucciones, textos escritos, información en soporte de video, enlaces a páginas o blogs, etc..y en los casos en que el profesor lo considere apropiado una rúbrica de evaluación y calificación.

Se prevé atender mediante el correo Educastur al alumnado que por no tener medios informáticos no pueda utilizar la plataforma Teams.

PUNTO 14: PROCEDIMIENTO PARA DAR A CONOCER LA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO

Los alumnos serán informados de los nuevos criterios de calificación así como, del procedimiento para recuperar la materia a través de formularios, email o tokapp. Cada profesor escogerá el medio más apropiado para comunicar esta información a sus alumnos.

Oviedo, a 22 de MAYO de 2020

Fdo: Lourdes Bedia López
Jefa de Departamento de Inglés